



**Excmo. Ayuntamiento
de Cazorla**

ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL CONCURSO 'BLUESCAZORLA BLUES BATTLE'

En la ciudad de Cazorla, a las 23,30 horas del día seis de julio de dos mil dieciséis, en las dependencias del Ayuntamiento de Cazorla, se reúne el Jurado del Concurso 'BluesCazorla Blues Battle', cuyos componentes se citan al margen, para proceder al fallo del mismo, bajo la presidencia de Nuria Serrano Vázquez, concejal de Cultura del Ayuntamiento de Cazorla.

Tras proceder a calificar cada una de las actuaciones de las 13 bandas presentadas al concurso, los miembros del Jurado intercambian impresiones y coinciden en valorar el buen nivel de cada una de las bandas presentadas, así como la meritoria y destacable labor que han desarrollado cada uno de ellos en el que se han valorado criterios como el virtuosismo, la puesta en escena, la improvisación, conexión con el público y repertorio musical, entre otras cosas.

PresidentA:

Nuria Serrano Vázquez

Vocales:

Luis Javier Díaz Ríos

Germán Molina de los Ríos

Oscar Sánchez López

José Ángel Guerrero Barrero

Una vez recontado todas las valoraciones y realizadas las deliberaciones oportunas, el jurado decide otorgar los siguientes premios:

The Niftys

Albacete

Primer Premio:

500 € y actuación el sábado día 9 de julio a las 12:00 horas en el escenario Agua Sierra de Cazorla

The Jon Storey Band

Mérida (Badajoz)

Segundo Premio:

300 € y actuación el viernes día 8 de julio a las 12:00 horas en el escenario Agua Sierra de Cazorla